

Expediente: 135/22-A5
Carátula: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO C/ AGÜERO MARIA SILVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGÜERO, CLEMENTE OSCAR-CAUSANTE
20323484350 - COSTILLA, MANUEL ALEJANDRO-ACTOR/A
900000000000 - AGUERO, MARIA SILVIA-DEMANDADO
20107919601 - LA SEGUNDA COOP. DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 135/22-A5



H3020170253

AUTOS: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO c/ AGÜERO MARIA SILVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°135/22-A5.-

Monteros, 14 de marzo de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 12/03/2024 realizada por el Dr. Palacio Celso Rómulo:

Agréguese y téngase presente diligenciamiento y contestación de oficio por el Hospital de Monteros. Póngase a conocimiento de las partes.- JJW FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA-SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 14/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.